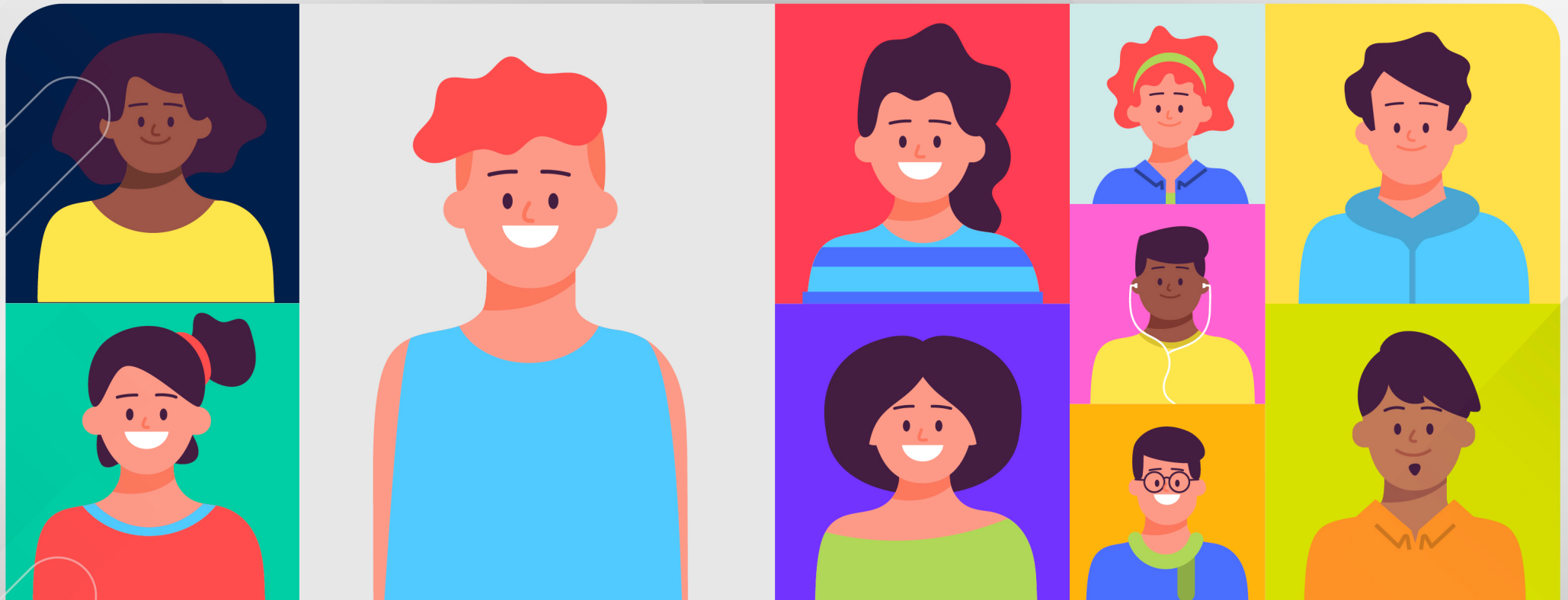


DÍA ESI DEL MES

19 DE ABRIL:

DÍA DE LA CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD CULTURAL



AUTORIDADES

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Ministro: Aldo Lineras

Subsecretaría de Educación

Subsecretaria: Ludmila Pellegrini

Dirección Gral. de Políticas Socioeducativas e Igualdad de Géneros

Director: Santiago Sánchez

Dirección de Bienestar Educativo

Directora: Belén Godoy

Equipo del Programa Provincial de ESI

Referente Provincial ESI: Lucas Tissera Campos

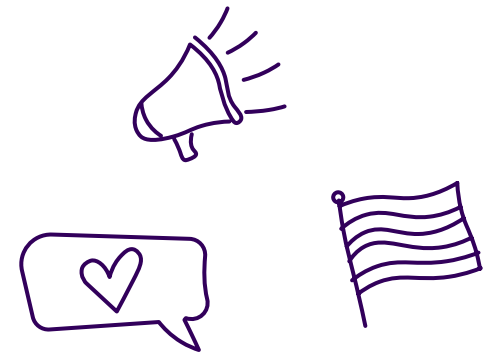
Integrantes:

Camila Espinoza / Verónica Salinas / Johana Baricheval / Antonela Luraschi / Gisela Hruza / María José Ramírez / Melina González / Violeta Vallejos González / Daniela Falleau / Camila Bordón / Martín Zapararte

Diseño Gráfico

DG Augusto Sanchez

Agradecemos la lectura y los aportes de los equipos:
“ESI con Identidad Indígena”, “Educación y Memoria”
y “Plan provincial de Lecturas”



INTRODUCCIÓN

40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia

El 2023 es declarado¹ como año de homenaje a los cuarenta años ininterrumpidos de democracia. Gracias al retorno a la democracia en 1983, el pueblo argentino recuperó los derechos sociales, políticos, la representación de la voluntad popular, la libertad de expresión, de participación y la eliminación de la censura.



Hacer escuela hoy

Promover la ciudadanía democrática implica educar en y para los Derechos Humanos, y es en la escuela donde encontramos el mejor lugar para construir y compartir la responsabilidad de formar nuevas ciudadanías plurales. En este sentido profundo, en la cultura escolar, las efemérides constituyen un dispositivo valioso que habilita la construcción de un pasado histórico común y un destino colectivo.

El **Día ESI del mes** nos convoca a reflexionar y actualizar las significaciones conmemorativas desde el enfoque integral que constituye la educación sexuada justa y la justicia curricular teniendo como centro los Derechos Humanos y la perspectiva de género. Consideramos que esto es imprescindible para habilitar la pluralidad de voces que habitan las instituciones educativas y propiciar el fortalecimiento de la implementación de la ESI de manera situada, cotidiana y comunitaria en la vida escolar.

Este material didáctico que le acercamos a la docencia chaqueña tiene dos grandes partes. En la primera, presentamos la efeméride para

¹124° Asamblea del Consejo Federal de Educación DecCFE_1-23.pdf (me.gov.ar) La Resolución 439/23 del Consejo Federal de Educación reglamenta y estipula la enseñanza de contenidos bajo el marco de los 40 años de Democracia. En http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_439-23.pdf

promover procesos de intercambio genuino entre docentes y tengamos un punto de partida común y federal; mientras que en la segunda ponemos a disposición distintas actividades didácticas por nivel educativo, que pueden abordarse desde diversos formatos: talleres, jornadas, proyectos, clases, lecturas colectivas, conversatorios, encuentros con las familias y/o la comunidad, ferias de ciencias, entre otros.

Las y los invitamos a ser protagonistas de esta construcción por una escuela que garantice el derecho de las y los estudiantes a la ESI, que fortalezca la ciudadanía democrática, que aloje y favorezca vidas libres de violencias.

¿Qué se conmemora en esta fecha?

Este día ESI del mes, precisamente nos convoca a poner en valor la convivencia en la diversidad cultural, como el ejercicio democrático de la ciudadanía, el respeto por otros y otras, la búsqueda de la igualdad y equidad, y sobre todo comprender que la idea de “tolerancia” ante la diversidad de manera pasiva debe ser superada, lo cual implica el intercambio de representaciones, experiencias y formas de vida, así como el reconocimiento de que ninguna cultura es más válida que otra.

A partir de la Resolución del CFE 126/00, se declaró el día 19 de abril como Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural, en conmemoración a las y los jóvenes del pueblo judío del gueto de Varsovia que, en 1943, realizaron un levantamiento y resistieron al régimen nazi, en contra de las condiciones inhumanas a las que eran sometidas y sometidos.

Esta fecha y los 40 años de democracia ininterrumpida en nuestro país nos dan la oportunidad de recuperar, desde el pensamiento crítico y la empatía, la memoria de los horrores de los genocidios del siglo XX, y



El **antisemitismo** es la expresión de odio, de manera física o retórica, hacia personas consideradas judías, instituciones de la comunidad judía y sus lugares de culto

los mecanismos en materia de Derechos Humanos, para comprender y valorar en la actualidad la defensa de la convivencia con otros y otras, como un beneficio para toda la sociedad a escala global, regional y local.

Los discursos de odio y las políticas del terror

Previo a la Segunda Guerra Mundial, existieron **propagandas antisemitas y discursos en contra de la cultura judía**. No se trató de un hecho aislado sino que fue gestándose de a poco - antes del inicio de la guerra- como parte de una política de odio y, luego de terror, que logró imponerse a través de un ejercicio violento de poder. Entre 1939 y 1945, el pueblo judío alemán (y luego, expandiéndose por Europa) sufrió sistemáticamente las consecuencias del odio extremo: el **racismo** y el **genocidio** por parte del régimen nazi. El Estado totalitario suspendió derechos y garantías a la población para perseguir y exterminar la cultura judía, además de otras minorías como **afrodescendientes y diversidades sexuales** que padecieron los mismos horrores, con base en ideas y prácticas racistas, antisemitas y xenofóbicas. Se trató de uno de los mayores horrores de la humanidad del siglo XX, conocido como **Holocausto o Shoá**, cuando millones de personas judías fueron llevadas a campos de concentración, sufrieron humillaciones, censuras, torturas y asesinatos sistemáticos.

Entre algunas prácticas humillantes se encontraba la marca que debían llevar para identificar su religión y cultura.

Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial en 1945, múltiples Estados firmaron pactos internacionales para sancionar y garantizar los Derechos Humanos, así como erradicar y prevenir todo tipo de violencias, discriminación y **delitos de lesa humanidad**. La Argentina es uno de los países cuya adhesión a Pactos Internacionales tienen jerarquía constitucional.

La resistencia judía durante el régimen nazi nos convoca a un ejercicio de memoria como prevención pero también como toma



Fotografía del Museo del Holocausto de Buenos Aires. En la inscripción: "Contra la ola de barbarie nazi, es necesario que todos los hombres y las mujeres que repudian esas ideas y sentimientos se pongan de pie". Dra. Alicia Moreau de Justo

de conciencia sobre dos aspectos fundamentales: por un lado, que los Derechos no están dados desde siempre, sino que son producto de **luchas y resistencias sociales**, de conflictos que muchas veces cobraron la vida de miles de personas, como también resultan de la solidaridad, la empatía y el compromiso de una sociedad que crea las condiciones para una vida plena en derechos; y por otro lado, reafirma la importancia del **sostenimiento y el cuidado de las culturas y las identidades**, ya que el levantamiento armado de Varsovia fue el empuje de un

que surgió a partir de las aberraciones del Holocausto, fue tomado por pueblos indígenas y diferentes pensadores y pensadoras de América Latina para pensar la propia historia de la colonización, para profundizar en una mirada que reafirma y amplía derechos y observa con mirada crítica los acontecimientos del pasado.



grupo de jóvenes que pensaban en poner fin a las crueldades que sufría todo un pueblo, cuya cultura, educación, religión y costumbres eran a su vez cultivadas a escondidas, sostenida por referentes de cuidado dentro de la misma resistencia, con un papel fundamental de las mujeres².

El continente americano no es ajeno a los acontecimientos de Europa. En Argentina, por ejemplo, las asociaciones israelitas sufrieron atentados antisemitas a fines del siglo XX, con la lamentable pérdida de vida de personas. Han circulado discursos de odio racistas, xenófobos y antisemitas que resultaron en hechos de **violencia extrema**³, y penosamente hoy en día resurgen discursos de odio de grupos extremistas alrededor del mundo. Por otro lado, el concepto y la figura jurídica del **genocidio**⁴

Derechos y Convivencia en la Diversidad en las aulas

A nivel curricular se desarrollan los saberes en relación a Derechos Humanos, sus mecanismos de defensa y crímenes de lesa humanidad, por lo que este material propone mirar, con los lentes de la ESI, la puesta en valor de la convivencia en la diversidad y la solidaridad como pilares para una vida democrática plena y la formación de ciudadanas y ciudadanos que rechacen todo tipo de discriminación y violencia.

Los Derechos Humanos, como sabemos, **son universales, inalienables e indivisibles**, es decir, todas las personas del mundo, tienen derecho a ellos y nadie puede renunciar a ellos, así como nadie puede quitárselos a otra persona. Además, los derechos son interdependientes, sean de carácter civil, político, económico, social o cultural, es decir, no existen derechos humanos más o menos importantes, ya que no existen jerar-

² Para ampliar sobre la historia de las "mensajeras judías" que fueron las invisibilizadas en las crónicas históricas, se sugiere el material de Yad Vashem (Centro Mundial de Conmemoración de la Shoá): <https://www.yadvashem.org/v/es/exhibitions/righteous-women/index.asp>

³ Para más información, se puede acceder al Museo del Holocausto de Buenos Aires, que además cuenta con visitas guiadas online. <https://www.museodelholocausto.org.ar/>

⁴ Concepto acuñado por Raphael Lemkin en 1944, para posteriormente aprobarse en diciembre de 1946, a través de la Asamblea General de la ONU la Resolución N° 96, donde por primera vez en la legislación internacional se habla de "crimen de genocidio".

quías entre ellos. Son garantizados internacionalmente mediante pactos entre Estados, y en Argentina son reconocidos constitucionalmente, de manera que establecen las condiciones indispensables **para asegurar la dignidad humana, principio fundamental para hacer posible que las personas vivan plenamente en libertad, justicia y paz.**

Desde el enfoque de los derechos, en las instituciones educativas, se deben garantizar espacios, acciones y prácticas que resguarden y promuevan el respeto, la participación democrática, el acceso a la información, la solidaridad, la responsabilidad, la no discriminación y la no violencia. Esto conlleva un desafío constante tanto para las y los docentes como para todo el sistema educativo, ya que uno de los objetivos centrales de la educación **es la formación de ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus derechos individuales y colectivos, de sus libertades e igualdades, de su interdependencia en la convivencia respetuosa con otras personas y de su responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa.**

Vemos, entonces, que el trabajo sobre la convivencia escolar como proceso de formación de ciudadanos y ciudadanas inmersos en culturas y sociedades diversas, aporta al aprendizaje de vivir en comunidad, con base en vínculos sanos y respetuosos.

En el ámbito educativo, constantemente se está aprendiendo a convivir, a interrelacionarse y a vincularse, y este aprendizaje significa que todas las personas que son parte de la comunidad educativa se involucren y participen. Las jornadas institucionales de acuerdos de convivencia, tal como otros espacios de reflexión, intercambio, diálogo y consenso favorecen a la convivencia en la diversidad.

Convivir en la diversidad desde la interculturalidad.

En América Latina y en nuestro país, se ha transitado por hechos históricos de opresión y exterminio de diferentes culturas y territorios. Esto no implica que al día de hoy, no existan culturas que intentan imponerse sobre otras, entendiendo que hay un sentido sistémico de que la cultura

predominante es una sola y que el resto debe ajustarse a sus mandatos, valores y perspectivas. El racismo, la discriminación, la xenofobia y la falta de empatía son las herramientas fundamentales de sometimiento e invisibilización.

A partir de aquí, es importante comprender que la convivencia promueve la valoración de la interculturalidad. Nos podemos preguntar entonces, ¿qué es la interculturalidad? ¿Es lo mismo que la diversidad cultural?

En principio, la diversidad cultural es todo aquello que se refiere a la cultura, entendida como las diferentes identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Convivir en una sociedad democrática y diversa culturalmente, nos brinda el derecho y la oportunidad del encuentro entre otras y otros; en este sentido, la interculturalidad supera la idea de coexistencia de la diversidad de culturas; proponiendo la interrelación, la construcción de vínculos; el diálogo, el intercambio, las expresiones y representaciones culturales, son parte de esta interacción en donde muchas veces se puede coincidir o no; está basada en el respeto, la valoración de la diversidad, la búsqueda de la igualdad y equidad, la participación y el cuidado de la democracia; es decir que **“la idea principal de la interculturalidad es que ninguna cultura está por encima de la otra, todos y todas caminamos en este círculo hacia una justicia social”**. Colección de Género, derechos humanos y ESI en la escuela (2021)

Lucha por el reconocimiento de los pueblos indígenas

Como vimos, nuestro país no es ajeno a la coexistencia y convivencia entre las culturas, particularmente en nuestra provincia, por ejemplo, los pueblos originarios Qom, Wichi y Moqoit “supieron resistir a los intentos de exterminio, primero, asimilación, luego. Y han protegido sus cosmovisiones, sus lenguas, sus modos de vida, a través de distintas tácticas, en el marco de estrategias de supervivencia. Luego de la recuperación de la democracia, comenzaron a ocupar la escena con sus lógicas demandas



de tierras, educación, salud y vivienda (Ley 3258)". (Diseño curricular-Educación Bilingüe Intercultural).

Desde el 19 hasta el 25 de abril se conmemora la “**semana de los pueblos indígenas**” donde se invita a reflexionar acerca de los derechos de los Pueblos Indígenas en nuestro país, contemplados en la Constitución Nacional, tratados internacionales, legislaciones Nacionales y Provinciales, “**los derechos son**

colectivos e indispensables para la existencia, bienestar y el desarrollo integral como pueblos preexistentes” (INADI 2022) ; en este sentido, es fundamental, reconocer y reivindicar sus derechos, cosmovisiones y participaciones, para la construcción de una sociedad más inclusiva, respetuosa, libre de discriminación y violencias.

Reconocimiento de otras y otros: un mundo donde quepan todos los mundos

En este camino de desafíos y reflexiones, podemos hacernos la pregunta: si la escuela produce sentidos, **¿qué sentidos estamos proponiendo en nuestra práctica áulica y en la vida institucional respecto a la convivencia y el trabajo con otras y otros?**

En la escuela convergen diferentes maneras, culturas e identidades, que a veces por la homogeneización propia de las instituciones pasan desapercibidas. La convivencia democrática requiere no sólo garantizar y ampliar los derechos a todas las personas, sino también demanda construirla en los lazos sociales y, por supuesto, en las prácticas didáctico pedagógicas que llevamos a cabo en nuestras escuelas.

Es importante hacer foco en el trabajo con otros y otras para poder reconocer a las personas que habitamos el ámbito educativo y hacemos escuela, entendiendo que cada persona es valiosa en sí misma y que enriquecen nuestra ciudadanía. La diversidad en sí misma no es conflictividad, al contrario, es virtuosa.

Reconocer a otras y otros es el primer paso para poder habilitar existencias diversas, y no sólo vidas que coexisten. Esta perspectiva es diferente a la impuesta históricamente en nuestro país, que está construida sobre prácticas sociales discriminatorias hacia diversos grupos y culturas a lo largo de los años. La propuesta en las instituciones educativas es entendernos como ciudadanos y ciudadanas de la democracia actual, y como la deseamos a futuro: diversa, justa y pacífica.

En este sentido, “el rol docente y el propio posicionamiento frente a las diferencias en la escuela supone un triple desafío. El primer desafío radica en su propia relación con las distintas formas de identidad que habitan y circulan a través del espacio educativo. El segundo consiste en transformar en oportunidades de aprendizaje ético los conflictos y las tensiones existentes en las aulas. El tercer desafío consiste en interrogarse acerca de las maneras éticas de abordar las cuestiones relativas a las distintas formas de conocimiento que crecientemente tienden a ser incluidas en lo curricular porque —como hemos visto— la simple inclusión de personas históricamente marginadas no necesariamente garantiza que los derechos se cumplan.” (pp.58,59 Pensar las diferencias; Colección).

Por esto, la tolerancia en sí misma no representa una verdadera convivencia ya que no exige la escucha atenta, el diálogo y la empatía, sino que sólo se limita al respeto hacia ideas y significados de las y los demás. La convivencia necesita del reconocimiento de las y los otros, donde se valida su existencia y mediante el diálogo, sin imposiciones, se generen acuerdos.



Actividades Didácticas

Nivel Inicial

- ◆ Para abordar este Día ESI les proponemos invitar a las familias y a la comunidad educativa a recuperar en escritos las recetas típicas o comidas tradicionales que acostumbran a cocinar en sus hogares, pueden venir acompañados de historias familiares, como ser; primera vez que la realizaron, el origen de la receta (si la hacía la abuela, el bisabuelo, u otro familiar), para luego compartirlas con niñas y niños en un gran mural.
- ◆ También, si existe la posibilidad invitar a las familias a cocinar alguna de ellas en la sala junto a niños y niñas.

Las y los docentes podrán luego recuperar en rondas de diálogo, el proceso de realización, las historias que las familias puedan contar, los orígenes de las recetas, si son de otros países y/o ciudades, buscarlos en un mapa, poniendo en valor la diversidad y lo enriquecedor de compartir nuestras costumbres.

Para fortalecer la convivencia y el sentido de pertenencia en este periodo de inicio, les ofrecemos el siguiente juego cooperativo: “Detrás de Alguien”.

Con niños y niñas formamos grupos de dos, tres o cuatro personas agarradas de la mano.

Todos corren por el espacio libremente buscando espacios libres y sin tocar a nadie.

En un momento dado el/la docente dice: **¡Alto!**

Todos los/las participantes se quedan congelados como estatuas.

Entonces el/la docente dice: Hacer fila detrás de (nombre de algún niño/a) . . .

Todas corren en fila detrás de la persona nombrada. Se les puede pedir

que se tomen en forma de tren con las manos sobre los hombros de quien está delante, continúan desplazándose por el espacio.

En un momento dado el/ la docente dice: **¡Alto!**

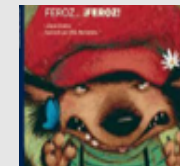
Todos los participantes se quedan congelados como estatuas.

Entonces el/la docente dice: Hacer fila detrás de (otro nombre) . . .

Y se continúa así mientras el grupo se sienta a gusto.

Para seguir leyendo en clave de Diversidad cultural el Plan Provincial de Lectura propone

“FEROZ... ¡FEROZI!” de Liliana Cinetto



Un lobito que está creciendo y al que su familia educa para que se convierta en uno de ellos. Su Papá quiere que sea feroz entonces le enseña a asustar, Mamá loba quiere que aprenda a aullar y sus hermanos a pelear.

El texto está disponible en las cajas de las colecciones “Leer abre Mundos” o en <https://biblioteca.conectarigualdad.edu.ar/>

Nivel Primario

Primer Ciclo:

- ◆ Proponemos observar el video: Educar en Igualdad | Primaria y reflexionar con las siguientes preguntas.

¿Cómo resolvemos nuestras diferencias con nuestros/as compañeros/as de la escuela? ¿Nos sentimos cómodos/as a la hora de contar lo que nos molesta o incomoda? ¿En qué momentos nos sentimos cómodos/as en el aula?.

Para cerrar la actividad proponemos realizar un dibujo con alguna frase que represente a la diversidad, no como conflicto, sino al contrario como virtud.

- ◆ Leemos algunas de estas oraciones:
 - ◇ Hay compañeros/as con quienes nadie habla ni juega en los recreos.
 - ◇ Hay compañeros/as que no son invitados/as a cumpleaños ni a fiestas.
 - ◇ No son elegidos/as para trabajar en grupos.
 - ◇ No son elegidos para integrar equipos deportivos.

Teniendo en cuenta éstas oraciones proponemos pensar en cómo nos sentiríamos nosotros/as si fuéramos ese o esa compañero/a excluido/a.

¿Alguna vez nos sentimos excluidos/as? ¿Alguna vez excluimos a alguien? ¿Por qué?

Para finalizar, proponemos de manera grupal pensar en algunas consideraciones que debemos tener en cuenta para que ningún compañero/a se sienta excluido/a. Podemos plasmarlo en un afiche o en la carpeta, luego comentamos en frente de nuestros/as compañeros/as cuales son esas pautas.

- ◆ Proponemos observar el video: [Renata, Nazareno y el mundo de los sentimientos: El respeto - Canal Pakapaka](#)

En grupo reflexionamos a través de estas preguntas:

¿Qué es el respeto? ¿Respetamos a todas las personas? ¿Siempre?

¿Que hizo Nazareno para que Kevin se sienta mejor? ¿Qué le pasaba a Kevin en la escuela? ¿Era respetado en la escuela?

¿Nosotros/as siempre nos sentimos acompañados/as en la escuela?

la? ¿Podemos jugar con todos/as nuestros/as compañeros/as?

Para cerrar la actividad proponemos ponernos en el lugar de Kevin y a partir de ahí pensamos diferentes acciones que mejoren la convivencia en la escuela teniendo en cuenta todos/as los y las compañeros/as del salón.

Por ejemplo: Me gustaría que mis compañeros/as jueguen conmigo en el recreo.

Segundo Ciclo:

- ◆ Proponemos que a partir de este juego reflexionemos acerca de nuestras diferencias, nuestra convivencia y nuestros derechos.

Elementos: Papeles de colores, tijeras, pegamento.

Desarrollo: Se dividirá al grupo en dos equipos, proponiéndoles que elaboren un collage. Uno de los equipos tendrá libertad para utilizar figuras de formas y colores diversos y el otro estará limitado a utilizar no más de tres formas geométricas y tres colores primarios.

La actividad podrá ser individual, pero para desarrollar actitudes solidarias es conveniente el trabajo en equipos.

En cualquiera de los casos, cada grupo de niños y niñas debe experimentar una sola de las técnicas.

[Jugando con las diferencias - Educ.ar](#)

- ◆ Es importante que podamos encontrar en las escuelas un espacio en el que pueda circular la palabra entre profesores, profesoras y estudiantes.

Para ello proponemos trabajar de manera grupal para intercambiar saberes y experiencias. Para ello requerimos participación, planificación e involucramiento.

La siguiente frase de Primo Levi un sobreviviente de la Shoá:

¿Qué nos quiere decir?

QUIEN PRESENCIA UN CRIMEN EN SILENCIO, LO COMETE.

Ahora pensemos con esta nueva formulación:

QUIEN PRESENCIA UNA BURLA EN SILENCIO, LO COMETE.

Ahora pensamos en todas aquellas situaciones en las que presenciarnos una burla que realizó un/a compañero/a a otro/a.

Proponemos 3 opciones frente a esta situación:

- ◇ Salir a favor de un/a compañero/a burlado/a y pedirle al agresor/a que no continúe.
- ◇ Sumarse al que se burla y burlar también.
- ◇ Presenciar una burla y quedarme callado/a.

Para cerrar la actividad nos preguntamos ¿Qué importancia tiene cada situación?

En un afiche y de manera grupal podemos exponer nuestras conclusiones⁵.

◆ La construcción de convivencia es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa, de ahí la importancia de la conformación de los acuerdos escolares de convivencia. De esta manera no solo fomentamos, sino que también acompañamos la participación democrática.

Probemos para esta actividad reflexionar e intercambiar ideas acompañados/as de las familias.

Se propone que las y los estudiantes compartan experiencias en las que no se sintieron cómodos/as durante los recreos y que

analicen los testimonios de otras personas sobre situaciones similares para proponer posibles maneras de resolverlas.

◇ Primero nos organizamos en pequeños grupos y respondemos oralmente las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las actividades que realizamos en el patio? ¿Cómo está dividido el espacio? ¿Donde pasamos más tiempo? ¿Por qué? ¿Hay grupos que tienen un lugar más grande o extenso que otros? ¿Por qué creen que pasa? ¿Consideran que están todos y todas disfrutando del momento del recreo? ¿Por qué les parece que sucede eso?

◇ Segundo, realizamos una puesta en común de lo debatido en los diferentes grupos. Para profundizar y que las y los estudiantes compartan sus experiencias, les sugerimos hacer las siguientes preguntas: ¿Alguna vez se sintieron incómodas o incómodos en los recreos? ¿Qué es lo que sucedió? ¿Cómo lo resolvieron? ¿Consideran que hay conflictos al momento de jugar con otras personas? ¿Cuáles son? ¿Por qué? ¿Qué hacen para poder resolver esos conflictos? ¿A quién recurren?

◇ Tercero, después de compartir las situaciones de conflicto con el grupo, los y las estudiantes y/o familias pueden pensar en diferentes formas de resolución de conflictos.

A modo de cierre podemos presentar nuestras conclusiones ante nuestros compañeros, compañeras y familias⁶.

Tercer Ciclo:

◆ Para comenzar a pensar en nuestra convivencia en la escuela proponemos pensar en las pautas de convivencia construidas en el aula, que pueden ser; para los recreos, las salidas, las actividades

⁵ <http://anafrank.educ.ar/archivos/popup21.html>

⁶ <https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/49311>

extraescolares, la calle y las comunicaciones por las redes sociales.

De manera individual y anónima, luego de manera grupal escribimos esas pautas respondiendo a dos preguntas:

- ◇ Para estar cómodo/a en la escuela a mi me gusta que ...
- ◇ Para estar cómodo/a en mi grupo escolar a mi no me gusta que...

Ésta sumatoria de pautas serán exhibidas en la escuela de manera permanente.

Cada vez que alguien sienta que se transgrede alguna de éstas pautas, sea el/la docente o el/la estudiante será prioritario volver a tomarse un tiempo para volver a pactar lo construido entre todos/as⁷.

- ◆ Proponemos leer el poema: "Joven, inteligente, pero negro"

*Cuando Mebula Ramsandra
Tenía cinco años,
Su madre le dijo
Que si quería
Ser un hombre fuerte y grande
Tenía que tomarse toda la leche,
Y él lo hizo.*

*Cuando Mebula Ramsandra
tenía siete años
Sus maestros le dijeron
Que si quería*

Ir al instituto

Tenía que hacer todos los deberes

Y él lo hizo.

Cuando Mebula Ramsandra

Tenía quince años, su profesor le dijo

Que si quería ser técnico de laboratorio

Tenía que ir a la Universidad,

Y él lo hizo.

Así diez años después,

Cuando Mebula Ramsandra

Tenía veinticinco años

Y era un graduado grande, fuerte, inteligente e instruido;

el hombre con quien hablaba por teléfono le dijo

que si quería trabajar para él,

Tenía que ser grande, fuerte, inteligente, graduado y blanco.

Valerie Noble (GUILLLOT ET AL, 2003:103)⁸

Luego de la lectura proponemos reflexionar acerca de la vida de Mebula Ramsandra a través de las diferentes preguntas, podemos ir anotando las ideas principales en la carpeta:

¿Mebula era un niño obediente? ¿Cumplía con todos los requisitos para lo que él se propone?

¿Quién o quienes le acompañaban en sus deseos? ¿Qué dificultades encontraba a la hora de trabajar? ¿Por qué?

⁷ <http://anafrank.educ.ar/archivos/9b.html>

⁸ <https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/23453>

¿Con cuál requisito no cumpliría para acceder al trabajo? ¿Qué derechos no se están garantizando?

Luego de responder la guía de preguntas podemos plasmar un resumen en un afiche.

- ◆ En esta actividad proponemos que los y las estudiantes reflexionen acerca de cuáles son los aspectos que construyen una convivencia plural y democrática.

Para ello le sugerimos que realicen una lluvia de ideas a partir de la palabra convivencia.

Teniendo en cuenta los conceptos en el presente material.

Pueden proponerles a las y los estudiantes que escriban la letra de una canción que invite a reflexionar sobre cuáles son los aspectos que favorecen el disfrute del espacio del patio en el recreo y en el aula.

Una vez realizadas las canciones, pueden grabarlas con los dispositivos electrónicos que tengan disponibles y compartirlas en las redes sociales de la institución si lo tuviere⁹.

Para seguir leyendo en clave de Diversidad cultural el Plan Provincial de Lectura propone

Rarezas, de Mario Méndez



Los animales de la selva misionera son de contar historias. Cuando se les ocurrió hablar de las rarezas que habían conocido, todos tuvieron una anécdota.

El texto está disponible en las cajas de las colecciones "Leer abre Mundos" o en <https://biblioteca.conectarigualdad.edu.ar/>

Nivel Secundario

Para ampliar nuestros y nuestras referentes de conocimiento. Se pueden ofrecer textos y material pedagógico valioso y pertinente desde referentes históricamente invisibilizados/as en nuestra cultura, para ampliar el imaginario social de las voces válidas¹⁰.

Ciclo Básico

Para reflexionar sobre las diferencias como enriquecedoras

- ◆ Una primera propuesta consiste en leer con las y los estudiantes el siguiente relato teniendo en cuenta que pertenece al género del mito:

La historia de los otros

“Contaron los más viejos de los viejos que poblaron estas tierras que los más grandes dioses, los que nacieron el mundo, no se pensaban parejos todos. O sea que no tenían el mismo pensamiento, sino que cada quien tenía su propio pensamiento y entre ellos se respetaban y escuchaban. Dicen los más viejos de los viejos que de por sí así era, porque si no hubiera sido así, el mundo nunca se hubiera nacido porque en la pura peleadera se hubieran pasado el tiempo los dioses primeros, porque distinto era su pensamiento que sentían. Dicen los más viejos de los viejos que por eso el mundo salió con muchos colores y formas, tantos como pensamientos había en los más grandes dioses, los más primeros. Siete eran los dioses más grandes, y siete los pensamientos que cada uno se tenía, y siete veces siete son las formas y colores con los que vistieron el mundo.

¿Cómo hicieron los dioses primeros para ponerse de acuerdo y hablarse si es que eran tan distintos sus pensamientos que sentían?

Entonces hubo una asamblea de los siete dioses junto con sus siete pensamientos distintos de cada uno, y que en esa asamblea sacaron el acuerdo.

⁹ <https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/49311>

¹⁰ Se pueden articular los conceptos de Memoria, Verdad, Justicia y Genocidio a partir de la historia de vida de Sara Rus, sobreviviente de un campo de concentración nazi y Madre de Plaza de Mayo: <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8551>

Dijeron los viejos más viejos que esa asamblea de los dioses primeros, los que nacieron el mundo, fue mucho tiempo antes del ayer, que mero fue en el tiempo en que no había todavía tiempo. Y dijeron que en esa asamblea cada uno de los dioses primeros dijo su palabra y todos dijeron: “Mi pensamiento que siento es diferente al de los otros”. Y entonces quedaron callados los dioses porque se dieron cuenta que, cuando cada uno decía “los otros”, estaba hablando de “otros” diferentes.

Después de que un rato se estuvieron callados, los dioses primeros se dieron cuenta que ya tenían un primer acuerdo y era que había “otros” y que esos “otros” eran diferentes del uno que era. Así que el primer acuerdo que tuvieron los dioses más primeros fue reconocer la diferencia y aceptar la existencia del otro. Y qué remedio les quedaba si de por sí eran dioses todos, primeros todos, y se tenían que aceptar porque no había uno que fuera más o menos que los otros, sino que eran diferentes y así tenían que caminar.

Después de ese primer acuerdo siguió la discusión, porque una cosa es reconocer que hay otros diferentes y otra muy distinta es respetarlos. Así que un buen rato pasaron hablando y discutiendo de cómo cada uno era diferente de los otros, y no les importó que tardaran en esta discusión porque de por sí no había tiempo todavía.

Después se callaron todos y cada uno habló de su diferencia y cada otro de los dioses que escuchaba se dio cuenta que, escuchando y conociendo las diferencias del otro, más y mejor se conocía a sí mismo en lo que tenía de diferente. Entonces todos se pusieron muy contentos y se dieron a la bailadera y tardaron mucho pero no les importó porque en ese tiempo todavía no había tiempo.

Después de la bailadera que se echaron los dioses sacaron el acuerdo de que es bueno que haya otros que sean diferentes y que hay que escucharlos para sabernos a nosotros mismos. Y ya después de este acuerdo se fueron a dormir porque muy cansados estaban de haberse bailado tanto. De hablar no estaban cansados porque de por sí muy buenos eran

para la habladera estos primeros dioses, los que nacieron el mundo, y que apenas estaban aprendiendo.”

De Relatos del Viejo Antonio, Subcomandante Marcos

- ◆ Luego de la lectura, generar un espacio de diálogo en el que circulen las impresiones, comentarios, opiniones sobre lo leído.

Sugerimos que el grupo escriba posibles respuestas teniendo como eje las siguientes preguntas orientadoras:

- ◇ ¿Qué significa para ellos la expresión “hacer un mundo donde quepan otros mundos”?
- ◇ ¿Qué significa en sus propios contextos y en su cotidianidad “valorar la diversidad cultural”?

Para valorar la diversidad y practicar la escucha activa. En grupos de no más de 4 estudiantes, cada uno dirá qué es lo que hace ser quien es o qué es importante para sí mismo/a. Los demás integrantes deberán formular una manera de respetar esa forma de ser en el aula o la escuela. Pueden representarlo en afiches o imágenes, y generar una campaña de Convivencia en la diversidad para compartir con toda la institución.

Ciclo Orientado

Para valorar la diversidad y reconocer a otras y otros.

- ◆ En el Ciclo Orientado una propuesta sería la búsqueda de información y posterior actividad de escritura- ya sea a manera de informes, presentaciones digitales- para profundizar en la fecha histórica y reflexionar en torno a las consecuencias históricas y sociales de pensarnos sin diferencias. Algunos sitios de búsqueda pueden ser:

- ◇ Memorias en fragmentos : miradas sobre el holocausto. En <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002562.pdf>

²⁰“El 8 de Marzo desde la mirada de la ESI”. En [El 8 de marzo desde la mirada de la ESI - Educ.ar](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002562.pdf)

- ◇ La Shoá en la pantalla : representación de delitos de lesa humanidad. En <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006319.pdf>
- ◇ Holocausto y genocidios del siglo XX. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. En <https://www.educ.ar/recursos/91438/holocausto-preguntas-respuestas-y-propuestas-para-su-ensenanza>

Otra opción es buscar información sobre los diferentes grupos que fueron invisibilizados y sometidos en nuestro país. La propuesta de “sobre quiénes buscar información” puede surgir del mismo estudiantado. En grupos de no más de 4 personas, elaborar un afiche de difusión sobre el aporte de sus luchas y perspectivas para la convivencia democrática y la ampliación de derechos. Pueden realizar collages, imágenes, frases representativas, fragmentos de textos, biografías significativas, etc.

Para seguir leyendo en clave de Diversidad cultural el Plan Provincial de Lectura propone para el Nivel:

No juegues con Gitanas, de Rafael Lelpi



Los breves relatos de este libro nacieron con la urgencia del periodismo. Sin embargo, logran una trascendencia mayor. Ella nace de los cruces entre el poder evocador de antiguos nombres con historias entrañables.

El texto está disponible en las cajas de las colecciones “Leer abre Mundos” o en <https://biblioteca.conectarigualdad.edu.ar/>

Para finalizar dejamos como material complementario recursos de Educ.ar que abordan la efeméride: <https://www.educ.ar/recursos/151719/19-de-abril-dia-de-la-convivencia-en-la-diversidad-cultural->

